Redaccion y administracion,

Compas, 2.

FERRO-GARRILES

» á Càdiz, 11'59 m. De Cádiz à Jerez, 2'25 t. Los martes, jueves y sábados sale un tren para Sanlúcar, á las 1'30 de la mañana, regresando á las 9'30 de la misma, en los mencionados dias.

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Domingo 16 de Junio de 1895.

Núm. 12.045

El Guadalete. NI CLARO NI TURBIO

Pediamos en el pasado Domingo que se hablase claro sobre la administración de la provincia, y particularmente sobre la antigua y silbada comedia de los ferrocarriles económicos, que han de surcar las carreteras, trochas y vericuetos de esta provincia que tantos hijos ilustres cuenta en la política, comenzando por Castelar, y tan desafortunada es para conseguir que en la mayor parte de su territorio no sean un mito las vías de comunicación, que, según es axiomático, constituyen el más seguro elemento para obtener el rápido desarrollo

de la riqueza pública. Al pedir claridades nos dirigiamos, como era consiguiente, à la prensa de la capital, y en primer término à la conservadora; y nos fijamos en el colega que lleva la representación del partido silvelista, porque su significación le dá puesto preferente para ser el abogado de todas las causas justas en materia de administración. Según calculábamos, la prensa conservadora, y no conservadora, ha dado la callada por respuesta, siguiendo antigua costumbre, y sólo El Renacimiento ha contestado á nuestras insinuaciones, conducta que le honra.

Pero es el caso que este colega, sea por carencia de antecedentes, ó por falta de tiempo para adquirirlos, elude la categórica contestación que esperábamos, y con nosotros el público, ganoso de averiguar la cuantía de los sacrificios hechos por los pueblos inútilmente para ver construídas unas vias que, en el papel, es posible alcancen algunos kilómetros, supuesto que llevamos diez, ó doce, ó quince años de estudios, que jamás concluyen, toda vez que, según reiteradamente hemos advertido, aunque se les haya utilizado hasta conseguir que se publique una ley dando por sentado que hay una línea con todos los requisitos legales, maldito si han servido para nada, supuesto que los tales estudios siguen consignados como uno de los gastos del presupuesto provincial.

Absurdos semejantes bien merecen ser explicados, y para ello hemos pedido que alguien se ocupe en tan oportuna tarea, y se nos antojó que bien pudiera acometerla El Renacimiento. Por lo visto nos hemos equivocado, puesto que en su contestación se reduce à decir que los periodicos que callan lo harán así «tal vez por razones de »caracter técnico o de tramitación, que son »siempre aquellas en donde se estrellan »las más hermosas iniciativas.» Sentimos que tales razones no nos satisfagan, porque ni arrojan luz alguna sobre tantas oscuridades como se vienen acumulando años y años, ni pueden ser aceptables. Lo de la gloria del Sr. del Toro, tampoco lo comprendemos, supuesto que la historia de los soñados ferrocarriles nada tiene de glo-

Después El Renacimiento la emprende con el caciquismo, en lo que obra con justicia; pero no advierte que es el Sr. Toro, precisamente, quien mejor representa lo de la politiquilla ruín, como la representan todos los caciques, contra los cuales hace largos años combatimos y seguimos combatiendo, cosa que no debe haber olvidado El Renacimiento, aunque haya hecho caso omiso del fervoroso aplauso que à los enemigos de esa calamidad tributamos cuando lucharon en las pasadas elecciones. De suerte que nosotros estamos donde siempre hemos estado, y lo que deseamos es que el colega, que tan noble enseña sigue para acabar con ese caciquismo «que nos empo-»brece y nos envilece», según dice, aproveche todos los recursos para probar las in moralidades de una política personal y egoista, que es la que en Cádiz domina desde hace varios lustros, y por la cual se ha sepultado alli, y se sepulta, el jugo de los pueblos, aún de aquellos que aparecen con deudas enormes por contingente provincial; porque es fama que los pobres contribuyentes pagan, y son además victimas de los caciques locales, quienes hacen mangas y capirotes de la administración, contando, como han contado siempre, con el supremo amparo del gran caci-

Resumiendo: Pida El Renacimiento, conosotros, que se publique una nota exacta de lo que en ferrocarriles económicos y vías de comunicación se ha invertido en esta provincia, de 10 ó 12, ó 15 años aca; y aparte de eso clame enérgicamente para que se reduzca à la mitad el gasto que ocasiona esa legión innúmera de empleados inútiles, que son los que absorben la mayor parte del presupuesto provincial. Haga esto; escudriñe bien todo lo que conrenga para disipar sombras, sin contem-

plación alguna; y por último, pida, como también nosotros hemos pedido muchas veces, y con nosotros gran número de periódicos de todas opiniones, que desaparezcan las Diputaciones provinciales, que es donde tiene sus enormes sustentáculos esa gran ignominia del caciquismo, que todo lo corrompe y degrada. Haga esto, y demostrarà que comprende, en todo su al cance, la noble confesión que hace D. Francisco Silvela en su notabilisima carta-programa á sus amigos de Barcelona, cuando dice que «asombra y entristece contem-»plar lo poco que en veinte años de monar-»quia y de paz hemos hecho para mejorar »los organismos administrativos....»

Con razón se ha dicho que el viajar es el primer placer de la tierra. Lo único envidiable à los ricos de cierto nivel intelectual, es este gran medio de ilustración y esparcimiento.

Los viajes fortifican el cuerpo, enriquecen la inteligencia y llevan sus estímulos à la parte moral del hombre.

Las perspectivas de la ciudad ó el pueblo donde se vive, pierden en nosotros su impresionabilidad, decolorándose, por la misma frecuencia con que hieren nuestros sentidos. Algo parecido á lo que sucede en el orden físico, se deja ver en el orden social. Muchos, la mayoría de los que hemos convenido en llamar amigos, se cansan de nosotros. Ellos en nuestro ánimo, y nosotros en el de ellos, nos gastamos mútuamente. De seguida nacen los rozamientos, las divergencias, la envidia ó el menosprecio.

Una vez en este caso, es muy saludable variar de perspectivas, y convenir con lo que escriben el misantropo Shopenhauer, y el no menos misantropo autor de las «Molestias del trato humano».

Cuando un pueblo se gasta bajo estos puntos de vista debe buscarse otro. Es una gran felicidad entonces oir silbar la máquina, escojer un vagón donde no haya nadie a quien conozcamos y dejarse llevar entre los baules y líos que nos acompañan en nuestra vivienda ambulante.

Desaparece el pueblo y con él las preocupaciones, las antipatías y demás torcedores, que nos agobian sin cesar.

A nuevos horizontes y paisajes corresponden distintos estados del alma; parece que penetran en ella el vigor de las nuevas impresiones, juntamente con la placidez conque recibimos à cualquier persona totalmente desconocida.

Este es un fenómeno cierto aunque inesplicable, como son todos los fenómenos ravanos con los confusos limites de las influencias de la materia en el espíritu.

En la despreocupación y en la singular alegría con que recorremos las calles y monumentos de una ciudad desconocida entran por mucho estas disposiciones psicológicas.

Los atractivos en los viajes aumentan en las personas según el grado de su ilustración. La Historia es una buena compañera: ella es como la vara mágica de los cuentos, vivifica los lugares, les dá personalidad (si podemos valernos de esta frase), despertando en nosotros recuerdos, observaciones é ideas que en muchos casos han sido causa de grandes creaciones artis-

El verano en nuestros climas es la época en que viajan mayor número de personas. Todo el mundo siente deseos de abrir un paréntesis à los deberes y ajetreos de la vida, para buscar recreo y brisas ya en las costas ó ya en algún pueblecito de las montañas.

A las playas del Cantábrico ó del Mediterraneo acudiran muy pronto mujeres bellisimas, sibaritas, sietemesinos, danzantes y personas de madura seriedad. En todos los rostros se observará la animación, la vida. Las olas no solo envian las auras que templan los ardores del sol, sino que prestan algo de su bullidora algazara, y entre sus espumas se almacena salud para poder sobrellevar mejor los achaques y molestias en los días grises y crudos del invierno.

Continuaremos.

Junio: 1895.

LOS DERECHOS DE CARRADA

De acuerdo con lo que sobre este particular deciamos días pasados, hemos tratado de buscar antecedentes que acreditaran la veracidad de la contestación dada por un señor Concejal al Sr. García Gil con motivo de la protesta que éste hacia ante la Junta Municipal, de la cual es digno miembro, de que se cobrara injustamente ese arbitrio llamado de Carrada.

Tal vez por falta de idoneidad en la comprensión de las leyes y su interpretación no hemos visto nada dudoso en que el citado concejal haya podido fijarse para creer que la cobranza del dicho arbitrio está autorizada por la ley.

El fallo recaido en varios recursos que en otras poblaciones se han elevado con motivo de este mismo asunto y lo que

dicen las leyes y reglamentos en los siguientes artículos confirman más nuestra creencia.

Los artículos 9 y 11 de la Ley de presupuestos del Estado de 1892 determina claramente el modo de hacer efectivos en las aduanas ciertos impuestos sobre géneros que no estén sujetos al de consumos y concluyen con esta advertencia: - «Los Ayuntamientos no podrán establecer gravamen alguno sobre este impuesto.»

De los derechos de consumos dice el reglamento vigente:

Sobre los derechos del Tesoro podrán los Ayuntamientos imponer un recargo hasta de 100 por 100, pero en ningún caso se podrán imponer ni por el Tesoro ni por los Ayuntamientos aunque sea con en concepto de extraordinario ni de transitorio, si no por una ley.

Sentados ya los principales argumentos con que sostenemos nuestra afirmación, pasaremos á dar nuestra humilde pero desinteresada opinión sobre el particular.

Entendemos que es casi imposible á los Ayuntamientos, si han de seguir la marcha emprendida de algunos años á esta parte de mejorar y hermosear las calles y plazas de la ciudad, prescindir de un ingreso de tanta importancia como el que produce el impuesto que nos ocupa, pero creemos que no es solo en que las calles y plazas estén bonitas en lo que deben pensar nuestros administradores municipales: por encima de eso vemos nosotros el interés de que los comercios é industrias no sucumban bajo el peso de tantas cargas que sobre ellos pesan, y que los labradores y panaderos vendan y compren con más ventaja los trigos, para que los pobres puedan adquirir el pan más barato, pues de lo contrario dirán con razón-más pan y menos bonituraporque aunque las dos cosas sean buenas, sin la primera no sirve la segunda.

Los Ayuntamientos son los administradores de los pueblos y como tales tienen deberes ú obligaciones reciprocas que deben cumplir.

Los unos de contribuir religiosamente à sostener las cargas que con arreglo à su categoria le correspondan.

Y los otros cuidar que la administración sea la más recta y económica posible, de manera que no se haga imposible á los administrados soportarla, pues de lo contrario, ni los unos ni los otros cumplen con sus deberes; los primeros por imposibilidad y los segundos por gusto.

J. VEGA.

COLABORACION INÉDITA

(CUENTO DE DOS SIGIOS HÁ.)

Tenia tanta labia el estudiante, con tal gracejo decia las cosas y sobre todo tan picante y subida de tonos era la historia que, sin callar nombres propios había contado, que no es mucho que con un palmo de boca abierta le hubieran estado escuchando por espacio de una hora la no por cierto escasa concurrencia que la buena suerte del posadero había juntado aquella noche en la cocina del mesón.



Y eso que alli habia de todo. Maleantes arrieros con más conchas que tortuga: pi caros en quienes desde la primera ojeada se advertia cercano parentesco con los Guzman de Alfarache, Lazaros de Tormes y Pablos de Segovia; tratantes en ganado caballar que daban tufo de cuatreros à cien leguas; estudiantes que no tenian de tales más que las raídas y sucias bayetas, y hasta unas cuantas mozas que de todo podian jurar menos de doncellas; haciendo razón con el jarro al picajoso salmorejo, ó esperando la hora de recojerse buscando encuentros en una baraja tan roida de puntas como señada de pintas, se mezclaban y confundian con más de un soldado de esos que siempre están yendo, sin llegar nunca, al Puerto de Cartagena en busca del galeón que ha de llevar un tercio à Dunkerque ù Ostende, con dos ó tres peregrinos de Santiago de Compostela, más falsos y hechizos que la moneda con que pretendian pagar la costa, y hasta con un autor de compañía que sin más séquito que la dama, dos galanes y el bobo, caminaba en chillona y idesvencijada carreta con rumbo à dos ó tres lugarejos del contorno donde había de representar los autos y pasos del Corpus.

Sin embargo, gente de más fuste y fun-

damento debia haber alli, puesto que en el zaguán de la posada se veia desatalajado un coche de camino que á tiro de arcabuz decia no ser de la pertenencia de ninguno de los personajes que componían el ilustre senado que llevamos dicho, como así mismo cuatro briosas mulas de tiro y un regalado alazán de silla que habían ocupado los mejores puestos de la cuadra y tras de las cuales cinco sabrosas piezas se le iban los ojos, y con ellos el alma, á uno de los tratantes, fondo en cuatrero, de que también hicimos el debido mérito.

Y á eso era debido á no dudar el desusado empeño que ponía el posadero, redomado truhán bastante peor bautizado que el vino que hacía pasar sus fementidas cenas, en que más temprano que de ordinario se recogieran sus huéspedes, que cuando despiertos no guardaban todo el silencio y moderación que necesitaban para su descanso viajeros de calidad molestados por las incomodidades de su largo camino.

No poco trabajo le costó realizar su empeño; pero de tan poderosos razonamientos debió valerse que antes de una hora cogiendo cada cual su cabo de sebo ó su mortecina candelilla se dió á buscar el cuchitril que la suerte le deparara para pasar la noche, y tan en silencio quedó la cocina del mesón que ni los mismos cuadrilleros de la Santa, que eran los que mejor conocian el paño, hubieran dicho que allí se albergaba otra cosa que personas que por su santidad podían servir de ejemplo de buenas costumbres.

El último en retirarse fué el estudiante hablador, que sin duda con barruntos de que algo digno de ser conocido se recataba y recluía en la casa, fingiendo no conocer bien el camino del pajar, que era todo el suntuoso camarín logrado para pasar la noche, tomó la escalera de uno de los corredores altos con ánimo de husmear el interior de cierta estancia cerrada á piedra y lodo desde las primeras horas.

Pero no tuvo necesidad de molestarse mucho. Solo unos peldaños había subido, cuando tan de súpito se abrió la puerta que el mozo al verse cogido en infranganti delito de curiosidad, hubiera deshecho de un salto lo adelantado, si el que salía, que por cierto, aun á la dudosa luz de que se gozaba, dejaba descubrir un buen talle una apostura no falta de gallardía, no l hubiera dicho con acento en que lo cortés no disimulaba la inquietud.



-Deténgase un punto el señor bachiller, y no dé tanta ligereza à las piernas, como hace un momento daba á la lengua tomando en boca el nombre de personas que por su alcurnia debieran merecerle mayor respeto. Y dígolo esto-añadió dulcificando la aspereza de su tono-no porque quiera, aunque con títulos para ello cuento, pedirle razón de sus indiscretos juicios, sino porque como hombre de estudios he menester de su consejo, y como hidalgo y bien nacido, que así lo revelan las maneras de vuesa merced, necesidad tengo de su ayuda en el mayor aprieto en que se vió galan enamorado, más atento à conseguir el logro de sus ansias que no cauto y apercibido en buscar los medios de hacer su esposa legitima à la dama por quien sacrificaria gustoso una hacienda, que no es por cierto escasa, y una vida que se arriesgó más de una vez en servicio del rey más grande que conoce la tierra.

El estudiante, à quien si el titulo de bachiller había halagado, no dejaba de desazonar el convencimiento de que sus palabras debian haber sido escuchadas por quien à no dudar no debieran ser oidas. recobró su aplomo con las postreras razones del desconocido, quien contestó con una caballerosidad un tantico afectada y jactanciosa:

-Abrirme puede vuesa señoria su pecho con entera libertad, seguro de que esta mal traida loba y estos maltrechos estu- cho antes de que las blandas almohadas diantiles arreos, cubren à quien tan hidalga sangre lleva en las venas, que por favorecer y amparar à persona que con tanta nobleza le demanda ayuda, no habrá peli- a quien ya daba por rendido a sus galangro que no afronte ni temeraria empresa á que vuelva el rostro.

-Siendo asi-le respondió su interlocutor-hagame vuesa merced la de entrar aqui, que ni me conviene ser visto de nadie, ni el negocio de que se trata admite juraba no conocer à aquel hombre y si sodilaciones ni morañerías.

Y diciendo esto abrió del todo la puerta que entornada había dejado y entró en la estancia no sin haber hecho pasar delante al mal tenido por bachiller.

III.

Del aposento, que se componía de dos piezas, no se veia más que una, quedando la otra cuidadosamente oculta tras una cortina de una tela grosera.

En la primera ofreció el desconocido un taburete—que sillas nó las había - á su improvisado huésped y sin darle tiempo á hacer pregunta alguna, comenzó:

-Con deciros que soy D. Lópe de Figueredo, el rico mayorazgo de que no hace mucho hablabais, escuso entrar en grandes pormenores de una historia que por lo visto conocéis à la perfección. Asuntos de familia en que se trataba de la honra mal reparada de una hermana mia, me hicieron dejar las holguras de mi casa solariega de Granada y el amor de buen padre, para venir á parar, ocultando mi nombre y mi condición, á la vecina ciudad. En ella conoci à la que desde entonces es único norte de mi esperanza y estrella que me guia á los seguros puertos de la dicha. La hija del corregidor, cuya hermosura vos mismo encarecíais en vuestros relatos, cautivome el alma y las potencias todas de ella; tuve la suerte de vencer si no su honestidad su inclinación, y esposa mía es ya en mi conciencia como dentro de poco lo será ante los altares. Descubrir mi nombre era imposible, sin comprometer el logro de ciertas empresas que por ser de honra más que la vida me importan; aplazar la petición de la mano del alma de mis venturas fuera exponerme à que consumado el casamiento que su padre le tiene concertado, diera muerte à mis más legitimas y nobles aspiraciones. ¿Qué queréis? La juventud y el amor son arrebatados é irreflexivos. Conté con su asenso, tomamos lo preciso, compramos el coche de camino que habéis visto à la puerta y trás esos menguados cortinajes está la que solo aguarda el momento preciso de entregarme su mano como ya me entregó su corazón.

-¿Y en qué puedo serviros?—pregunto con extrañeza el estudiante.

-Muy sencillo-respondió el que se decia D. Lope. Antes de apartarme de estos lugares necesito ver al seductor de mi hermana. Para lograrlo he de dar un pequeño rodeo que pudiera descubrir la traza de mi viaje à los criados del corregidor que me siguen. A vuestra lealtad fio el tesoro que à nadie confiaría. Si cuando rompa el día salis de aquí con esa dama y me aguardáis en la parada que haréis antes de cerrar la noche, no solo me habréis prestado el mayor servicio, sinó que podéis tener por hecha vuestra fortuna.

Las razones que después siguieron no podemos decirlas; pero sí aseguramos que debieron ser de tal peso, que no echando en saco roto el estudiante-que entre sus defectos contaba el de ser un tanto, pagado de su persona—la posibilidad de que la dama—que daba seña de ser antojadiza y de no dura condición-prendándose de él, diera ocasión de hacer alguna pesada burla al mayorazgo granadino, quedando para el intermediario su hermosura y la esperanza de la herencia de su padre, hizo por tan suya la empresa, que el D. Lope, estrechandole contra su corazón con los mayores extremos de amistad y de reconocimiento, después de asegurarle que la cuenta en la posada estaba satisfecha y que la dama quedaba de antemano advertida, le rogó se quedara allí toda la noche, no despertando à doña Leonor—que así se llamaba la hija del Corregidor—hasta que hubiera reparado sus fuerzas con algunas horas de descanso.



Hechas todas estas advertencias, se despidió hasta la noche siguiente y salió sigilosamente, dejando al estudiante entregado à los más dulces y fantásticos sueños que embargaron nunca cerebro saturado de Institutos, Digestos y Decretales.

Mas jay! cuando desperto, que fué mudel occidente dejara el padre de la luz, se encontró la escena variada por completo. En vez de las dulces razones de la dama,

tes, lo que ovo fueron los más groseros insultos de media docena de esbirros del Corregimiento que se disponian à maniatarle con no suaves cordeles, y las descompuestas voces de la andariega doncellica, que lo á D. Lope de Figueredo que era ya, según decia, su esposo de palabra.

-Téngase usiria-dijo al fin el que hacia de cabeza de los ministriles con una groseria que se esforzaba en hacer pasar por res-



nado por la penca que ví en mis días, y eso que he visto muchos, ni jamás se enamoró de otras perfecciones que de las buenas joyas y no peores ropas que con engaño hizo que mi señora sacara de casa del Sr. Corregidor su padre. Este bribón, que es su cómplice y encubridor, dirá en el potro dónde dió con el coche y sus huesos, mientras mis gentes conducen á su casa á á vuestra señoría.

Y viendo que la dama había sido tomada de un desmayo, mandó conducirla á una litera que traían aparejada, y á empellones sacó al estudiante de la posada, desde cuya puerta el mesonero, pedía por unos santos—en que á fuer de morisco no creía—las monedas que con gentes tenídas por tan principales pensó ganarse.

Que el fingido mayorazgo no volvió à parecer no hay necesidad de encarecerlo; que la hija del Corregidor halló consuelo tomando por marido al que su padre la destinaba no hay para qué decirlo; y que el esposo fué de mansa condición y natural benigno se adivina con saber, que no siendo la aventura de la escapatoria desconocida de nadie, él jamás se percató de averiguar si algo más que joyas y ropas robó el que tomó por su nombre el de D. Lope de Figueredo.

El único que escapó mal fué el estudiante, que después de todo, salvo los doscientos azotes que sufrió como exordio, no hizo otra cosa que variar de carrera, puesto que en ver de las de las letras, tomó la naval.

Por cierto y verdad que los diez años que estuvo remando en las galeras del rey nuestro señor, le debieron dar tiempo á pensar más de una vez que suelen traer las in-dis creciones peores consecuencias para quien las comete que para aquellos mismos á que se quiere perjudicar.

ANGEL R. CHAVES.

13 de Junio de 1895.

(Prohibida la reproducción.)

El Centenario de San Antonio En LISBOA.

Todo el mundo católico se prepara para celebrar el VII Centenario del gran Taumaturgo Franciscano, y sus compatriotas los portugueses lo demuestran bien claramente con las espléndidas y numerosas funciones religiosas y cívicas que bajo la protección real en casi todos los pueblos del reino se celebrarán, esmerándose en estas manifestaciones su capital, Lisboa, pátria del Santo. Para que los lectores se formen una idea de la solemnidad con que se celebrarán las fiestas al insigne portugués San Antonio, haremos un extracto del Programa oficial en que se anuncian:

Fiestas religiosas que se están celebrando con aprobación del Emmo. Sr. Cardenal Patriarca, Franciscano.—Dia 13.—Fiesta en la Real Casa de San Antonio, precedida de un triduo por la Cámara Municipal de Lisboa. En la tarde de este día se verificará la procesión de Córpus-Christi, que sale de la Catedral recorriendo las principales calles de la ciudad.

Días 17, 18 y 19 á las cuatro de la tarde triduo solemne con exposición del Santísimo Sacramento y sermones en las tres Iglesias Real Casa de San Antonio, Seo Patriarcal y San Vicente de Fora.

Dia 20, Comunión general en las mismas tres iglesias.

Dia 22 à las ocho de la noche, Visperas y Maitines solemnes en San Vicente de Fora, oficiando el Emmo. Sr. Cardenal-Patriarca.

Dia 23 à las doce, Misa de Pontifical celebrando Su Eminencia el Cardenal-Patriarca. Panegírico del Santo y concluida, la Misa, Bendición papal.

Dias 25, 26, 27 y 28. En el templo de San Vicente de Fora, Congreso Católico internacional, cuyo Reglamento ya se ha publicado.

Dia 30, à las cuatro de la tarde, solemne procesión que saldrá del Templo de San Vicente concluyendo en la Seo Patriarcal, después de haber recorrido las principales calles, terminándose con el canto solemne del Te-Deum.

Fiestas cívicas desde el 12 al 30 de Junio. Gran cortejo en honor de San Antonio, compuesto de carros triunfales alegóricos: Virtudes, Ciencias, Bellas-Artes, Ejército, Marina, Colonias, Imprentas, Comercio, Industria, etc.

Iluminaciones, fuegos artificiales, certámenes, etc.

Fiesta de la Infancia, inauguración del Asilo-Oficina de San Antonio (en el barrio de Andrade), establecimiento para manutención y enseñanza de oficios para los muchachos pobres.

Fiesta del trabajo. Inauguración de la Villa de San Antonio (situada entre Junqueira y San Amaro), vastísimo establecimiento montado para proveer à los operarios de alojamiento higiénico, baños, buen sustento, vestuario y distracciones moralizadoras, enfermería, médico y botica, à precios infimos.

Sellos de Correo.

Ya circulan los sellos de correo que en conmemoración del VII Centenario de San Antonio ha hecho editar el Gobierno portugués.

Variedades.

CHISPILLAS

—Que en la isla de Cuba ha habido un encuentro. —Que han macheteado à seis de los nuestros. —Que de dia en dia empeora aquello. -Que diez mil valientes embarcarán luego, desde el suelo patrio à aquel traidor suelo, y darán su sangre allí defendiendo la patria querida, heroicos y buenos..... ¿Y qué nos importa à nosotros eso?

-Pero que al Reverte

le cogió un berrendo. -Que sufrió un colapso. —Que corrió gran riesgo. —Que el ilustre anciano dignóse benévolo presenciar la lidia desde un burladero; (el ilustre anciano es Rafael primero, según el Heraldo, periódico serio.) Pues banquete al canto en honor del diestro. —Que hoy El Jerezano con El Algabeño, por fin lidian juntos, al tercer intento. ¡Lo diga en buena hora! aunque yo me creo que si llueve, es justo que canonicemos al santo bendito, à San Algabeño, certero abogado contra el tiempo seco. Eso es lo que priva, y conmueve al pueblo; todo esto es delirio, jesos son sucesos! ¡Qué desideratum! ¡Qué disloque! ¡cielos! Pobre España mia! ¡Qué loca te has vuelto!

CRISTÓBAL MORALES.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.) Sàbado 15.

Los nuevos fiscales municipales.

En cumplimiento do lo dispuesto en el artículo 790 de la Ley provincial sobre organización del poder judicial con relación al artículo 154 de la misma se publican á continuación los nombramientos de fiscales municipales correspondientes á los pueblos de esta provincia de Càdiz, debiendo tomar posesión los electos el día 1.º de

Agosto próximo. Cádiz.—Distrito de San Antonio, Don

Luis Morales y Cabe.

Distrito de Santa Cruz, D. Francisco de P. Clotet y Miranda.

Arcos, D. Antonio Aparicio Martínez. Espera, D. Francisco Javier Rodriguez Catallero.

A'gar, D. Juan Corrales Guilién. S n Fernando, D. Manuel Velazquez Diosdado.

Conil, D. Gaspar Fuentes Marín.
Chiclana, D. José Chorias Galindo.
Vejer, D. Francisco Gallardo Benitez.
Medina Sidonia, D. Cristóbal Parra de los Hoyos.

Paterne, D. Bartolomé Gallo Colón. Alcala de los Gazules, D. Ramón Herrero López.

A'geciras, D. Fernando Pérez Santos. Tarifa, D. Guillermo Labrado Cabezas. San Roque, D. Antonio Rodríguez Ló-

Jimens, D. Antonio Doarte Liñán. La Linea, D. Antonio Ramírez Galuso. Los Barrios, D. Felipe Vazquez Calderón.

Castellar, D. Antonio Rico Barranco.
Puerto de Santa María, D. Carlos del
Cubillo y Sancho.
Puerto Real. D. Pedro José de Band

Puerto Reul, D. Pedro José de Paul Arozarena. Rota, D. Francisco Ortiz de la Torre

Pañuelo.

Sanlúcar, D. Benito Celis Mier.
Chipiona, D. Eduardo Florido Ruz.
Trebujena, D. Antonio Robles Jiménez.
Grazalema, D. Juan J. Palop Segovia.
Zahara, D. Diego Galindo Amado.
Villaluerga, D. José Gil Ortega.
Ubrique, D. Juan Reguera Carrasco.
Villamartin, D. Juan Tintoro Periañez.
Torre A haquime, D. Navario Villalba

y Villalba. Setenil, D. Eduardo Quijade Domínguez. Prado del Rey, D. Diego Mariscal Pà.

O'vera, D. Francisco Labrida Ramírez.
Algodonales, D. Juan Pérez Salas.
Benaocaz, D. Antonio A. Caro Romero.
El Bosque, D. Rafael Olmedo Núñez.
Alcala del Valle, D. Miguel Pérez Rodriguez.

Bornos, D. Manuel González García. El Gastor, D. Vicente Ordoñez Zarzuela. Puerto Serrano, D. José Carmona Flo-

Ceuta, D. Angel Calcaño y Puche.

Los nombramientos de jueces no se han recibido aún para el Beletín Oficial.

Rebaño de María.

En la Iglesia de Porciúncula tendrá lugar, en breve, la solemne ceremonia de profesar cuetro de las novicias que forman parte de la Comunidad de aquel establecimiento benéfico.

iento benéfico. Una de las profesas es Sor Cecilia, organista del Rebaño; todas son de la provincia de Leon.

Disparo.

Anoche un sugeto entró en la casa, nù mero 16, de la calle de la Cerería y como una de las inquilinas se negara á abrirle, como imperiosamente reclamaba, sacó una pisiola y metiéndola por el postigo del portón, hizo fuego, incrustándose el proyecul en la pared.

Detúvose al autor del atentado.

Obras públicas.

Ha regresado el Ingeniero Jefe D. Julio Merello después de inspeccionar las obras que se ejecutan en el Puente de la Junta de los Rios, en la carretera de Arcos á Jerez, y de visitar la primera sección de la de Jerez á Ronda.

La Comisión provincial acordó señalar el dia 22 del corriente para la celebración de la subasta de las obras del recargo de firme y acopio de piedras, para conservar el trozo de carretera provincial compren dida entre el Cerro de Obregón y Rota, a la bajo de passtas 10 001 con 65 cómicos.

la baja de pesetas 10.001 con 65 céntimos. La presidencia del acto la ha delegado el Gobernador en el vice presidente de la Comisión provincial.

Cacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS
PARA ANUNCIOS, REGLAMOS Y COMUNICADOS
Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCION

Incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad

Barja núm. 8.

Queda abierta la matrícula para los alumnos que hayan de examinarse en Septiembre, y preparación en las asignaturas del grado. Jerez 7 de Junio de 1895.—El Director, Jose FRANCO LOPEZ CEPERO.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

TOOLING MELEURULUG	ICAS.
DIA 14 DE JUNIO.	
Temperatura máxima	32,0
— minima.	15,8
- media	23,9
- maxima al sol	36,0
Radiación solar.	55,2
Radiación terrestre.	11,2
Tensión del vapor de agua. Estado higrométrico del aire	11,4
Presión barométrica media a 0°	31,0
Evaporación en milimetros.	759,78
Liuvia en m. m.	7,5
VIENTO PEINANTA	N. E.
Velocidad del mismo. kilóms.	110
	2.7

Esemérides.

DIA 16 DE JUNIO.

1142.—Conquista de Coria por el rey Don Alfonso VII de Castilla y de León. 1846.—Los cardenales dan su voto para suceder al Papa Gregorio XVI, á Juan Mastai Ferrati, que tomó el nombre de Pio IX.

DIA 17. 1565.—Auto de fé en Toledo.

Con gran disgusto supimos anoche que ha empeorado nuestro querido amigo D. Nicolas Latorre. En todos los circulos de la localidad se oyen votos porque recobre la salud. Dios haga que así suceda prontamente!

La medida que hace pocos dias se tomó de que los coches de punto, en la alameda de Cristina, se situasen en el lado doude hoy lo están, ha producido la natural y legitima queja de los vecinos de las casas iumediatas, quienes se ven privados de poder abrir las ventanas para buscar el fresco, en estos dias de calcr, por temor de la invasión de bandadas de moscas y al hedor insoportable que exhalan los estiércoles de los caballos y también por no escuchar algunas frases poco cuitas que por alli se pronuncian. Estas molestias también las experimentan los transeuntes.

Confiamos en que el Sr. Alcalde, tomando en cuenta estas quejas, que llegan á nosotros por muchos conductos, dispondrá que los coches vuelvan á su antiguo puesto, donde no causan las molestias que dejamos apuntadas.

Tenía fundament) la noticia que dimos sobre la denuncia hecha de la venta de un café falsificado por otro verdadero. Sometido al laboratorio químico, resultó que la mitad de la cantidad vendida era artificial, lo cual constituye delito. Parece que se amonestará fuertemente al vendedor que de tal manera se conduce, y si reincidiere, la pena será más dura. Así lo hemos oido asegurar.

En el expreso de ayer salió para los baños de Alhama de Aragón la respetable Sra. D. María Josefa de Agreda de González Soto, acompañada de su preciosa hija María Pepa. Con este motivo acudieron a la Estación muchas estimables personas de su familia, quienes les hicie ron una despedida efectuosísima.

Deseamosles un próspero vieje y un feliz regreso.

Ha sido nombrado de nuevo fiscal del Juzgado Municipal del distrito de San Miguel de esta ciudad, D. Juan Luis Pérez Roldén, cuyo cargo venía desempeñando.

Ayer se efectuó el entierro del cadaver de la Sra. D.ª María de Consolación López-Cepero, de cuyo fallecimien to dimos cuenta en nuestro número de ayer,

El numeroso duelo que seguía detras del ataud, iba presidido por los presidiros Sres. D. Baldomero de Lorenzo, D. Simón Jiménez y los Sres. D. Joaquin de la Barrera y varios parientes de la difunta. Soure la caja mortuoria iban dos hermo.

sas coronas dedicadas por la familia. Reiteramos á ésta la expresión de nuestro pesar, y muy particularmente á su viudo nuestro estimable convecino D. Antonio San Martin.

Anoche no pudo verificarse en el Casino Jerezano la elección de la nueva Junta Directiva por haber ocurrido algunas dificultades á consecuencia de empate en la votación.

Según nuestras noticias se volverá á citar a nueva sesión en uno de los dias de la semana próxima, para el nombramiento definitivo.

Ayer tarde en el tren expreso salieron para Madrid el Excmo. Sr. Marqués de Casa-Pavón en unión de su hermano D. Lorenzo.

Puntos de que ha de da rse cuenta en la sesión ordinaria que ha de celebrar el Exemo. Ayuntamiento, mañana lunes á las ocho y media de la noche:

Extracto de acuerdos del mes de Mayo último.

Oficio del Sr. Gobernador Civil de la Provincia devo viendo autorizado el presupuesto ordinario para el próximo ejercicio económico.

Oficio del Sr. Vice presidente de la Comisión Provincial devolviendo autorizado el expediente de la últimas elecciones municipales verificadas en esta ciudad. Informe de la Comisión de Instrucción

Informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre abono de libros y derechos de examen a los alumnos subvencionados en la Escuela de Derecho.

Provisión de la plaza de Secretario de

Expuesto del Sr. Concejal D. José Maria Perez Lara proponiendo á S. E. se lleve á cabo el mejoramiento de las servidumbres rurales.

Expedientes sobre declarar prófugos à varios mozos del presente reamplazo.

Oficio del Comisionado nombrado por S. E. para la traslación a Cadiz de los mozos del presente reemplazo reclamados por la Comisión Provincial y de los pertenecientes á los de 1892, 93 y 94, en la revisión actual, dando cuenta del resultado. Escrito de los médicos de Beneficencia de misitaria sidiente sidientes a comisional de los médicos de Beneficencia.

domici iaria pidiendo una gratificación.
O ro de D. Juan N. Lassaletta por encargo del Excmo. Sr. Marqués de Bertemati, solicitando adquirir en propiedad una parcela de terreno en el Cementerio Cató. lico.

Otro de varios propietarios y colonos de viñas en el pago de Torroz interesando se ponga en condiciones viables la cañada de Guadabajaque y la hijuela de las Coles.

Otro del Auxiliar de Instrucción Pública D. Juan de la Prida solicitando que S. E. ordene se le aumente el sue do que hoy disfruta hasta la suma de 1 375 pesetas.

Cuentas de la Carcel en el mes de Mayo último.

Para anoche estaba citada la Junta de Asociados con el objeto de aprobar los pliegos de condiciones para la subasta de varios servicios municipales. No pudo celebrarse la sesión por no haber asistido número suficiente para tomar acuerdo.

Por un descuido imperdonable de alguien, quedó antes de anoche un montón de arena en la acera de la calle Larga, cerca del Casino Jerezano, lo que dió lugar á que sufriera una caida una estimable persona, las imándose una pierna.

Suponemos que se habrá da lo el oportuno parte de este caso que constituye una infracción de las ordenanzas municipales.

Ayer ha estado en Jerez el general de Brigada D. Pedro Sarrait, quien visitó detenidamente el Cuartel donde se aloja el Regimiento Caballería de Vitoria, quedando altamente satisfecho del brillante estado en que se encuentra este Cuerpo, manifestándolo así á su digno Jefa el Coronel Sr. Bayles y á los demás Sres. Jefas y oficiales.

El Sr. Alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda inmediatamente á colocar varias farolas en la entrada de la Alameda frente al Cuartel de San Agustín.

Es una medida que merecerá el gene ral aplauso y por la cual le demos las más expresivas gracias.

En el expreso de ayer salió para el balneario de Villaharta el conocido exportador de vinos D. Cayetano del Pino.

A consecuencia del edicto publicado por la Alcaldia el 20 de Abril último, con el fin de evitar los graves males que produce la hidrofobia han sido muertos por el procedimiento acostumbrado 330 perros encontrados por las calles de la población abandonados de sus due-ñoo.

Celebramos tal determinación por nuestra celosa autoridad.

De más . . . 1.147'22

Los guardias municipales detuvieron ayer a cuatro individuos de la clase de reclamados.

En la tarde de ayer, à no mediar la oportuna presentación del Guardia civil José Pérez Gonzalez, pudo haber ocurrido una desgracia bastante grave en la calle de Guarnidos.

José Toscano Rodríguez acometió con una navaja a José Barrionuevo Castaño, por disputas sobre el motivo fútil si el uno tenía mejor preferencia para beber en una botija con agua.

Toscano quedó en la prevención y á disposición del Sr. Juez municipal del distrito de Santiago de esta ciudad.

En la Fonda Popular de Sau Vicente, se han expendido, durante los dias de la semana anterior, 4.729 racio.

En la Cocina de Caridad del Salvador, en los mismos días, 4.008 raciones.

Por una broma. — En el Puer dió el viernes una broma de mal género a de fina de la frase dió al hombre una de con otra por parte de aquel.

La guardia municipal intervino en el miendo al individuo, que ha sido puesto a disposición del Juzgado Municipal.

Hé aquí el parte que hemos practicadas en el día 13:

practicadas en el día 13:

A las 8 y 45 de la mañana, un niño con una herida contusa región superciliar da.

recha.

A las 9 y 30 id. un joven con una heri.

da contusa región mentoniana.

A las 11 y 43 id. un niño con una heri.

da contusa región mentoniana y otra idem en el labio inferior.

Día 14.

A las 9 y 15 de la mañana, un joven con una herida incisa muslo derecho.

A las 10 y 45, un hombre con una hati. da contusa con perdida de sustancia dedo anular mano izquierda.

A las 11 y 30, otro con una herida por mordedura de perro dorso mano derecha.

A las 4 de la tarde, otro con luxacion y fractura de la muñeca.

A las 4 y 30 una anciana con una heri.

DIA 15.

A las 11 y 45 de la mañana, un joven con una herida incisa en la mano izquierda.

A las 3 y 30 de la tarde, un hombre con una herida incisa en la región retuliana derecha.

Dicen de Sanlúcar:

Se confirma por momentos la entrada en la presidencia del Municipio de D. José Sanchez Marcos.

—A catorce asciende el número de tem.
poreros que existen en el Municipio de es.
ta ciudad.
—La velada establecida en la plaza de

Isabel II ha estado este año muy animada.

—Cuatro son los que se disput in el honor de hacer al pueblo el beneficio de desempeñar el cargo de Administrador de Consumos.

No hay cuidado: si no existen plazas, se

En la calle de Cañameros hubo antes de anoche una demostración de con yugal afecto, que dió por resultado que la esposa saliese con contusiones en la cara.

y el esposo fuese á dormir solo à la Casilla.

También fueron llevados á éste concurrido local dos prójimos por proferir palabras indecorosas, en el arrecife de Capu-

Ha fallecido en Sevilla y en su casa calle de la Hiniesta, una anciana de 107 años, que deja 108 descendientes, todos vivos, divididos en los siguientes grados de parentesco: hijos, 9 (de 16 que tuvo): nietos, 85; biznietos y tataranie-

Partidas de vino exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Puertc-Rico, 8 botas, 3 cuartas f 130 cajas. Para Ponce, 8 botas, 1 media y 164

Para Mayagüez, 1 bcta, 1 octava y 140 cajas.
Para la Habane, 1 media y 343 cajas.
Para Marsella, 8 botas, 3 cuartas y 2

Para Londres, 3 botas, 8 octavas y 2 ajas.

Para Amberes, 24 botas, 1[16 botas, 1]
4 caj as.
Para Amsterdam, 88 botas, 3 octavas 1

2 cajas.
Para Liverpool, 241 botas, 3 octavas f
10 cajas.
Para Dublin, 90 botas, 1,32 botas f
Para Dublin, 90 botas, 1,32 botas f

Para Glasgow, 32 botas y 1116 bota.

Hemos recibido el número 4.º de la Revista Historia y arte, que se publica en Madrid bajo la dirección de D. Alfonso Herrera y editada por los Sras. Hauser J. Menet.

Este número está dedicado exclusivamente a la Exposición de Ballas Artes, que actualmente se celebra en la Corie, y contiene notabilismos articulos de los seño res D. Jacinto Octavio Picón, D. José Ramon Mélida y D. Augusto Danvila, ilusivados con 25 fototipias de cuadros y escultaras de las buenas que se exiben en aquella importante manifestación del arte pacional.

La Revista es lo demas notable que se ha publicado en España y el número que nos ocupa ha de llamar con justicia la alcidente de cuantas personas ilustradas lo vesticia de cuantas de cuantas

y examinen.

Lo recordamos con gran interés à nues tros lectores.

Precio: 3 pesetas.—De venta en todas

Viaje en coche.—Ha llegado à
Pontevedra el conde portugués Fout-Alva,
quién se propone recorrer en coche gran
parte de España y del extranjero.
parte de España y del extranjero.

El Compone de log Angeles, qua interestada log Angeles, qua interesta

El Sr. Ferreiro de los Angeles, que es el apellido del conde solo cuenta treina y seis años y es dueño de una fortuna que asciende a 15.000.000 de reales.

El vehículo en que hace la original es cursión es un conjunto de comodidades le arrastran cinco mulas, que son magnificos ejemplares de corpulencia y elegantes.

Noticias de Sevilla: En el expreso de ayer llegó á Sevilla el Roio. En el eap. gloria de las artes patrias, y simio pintor, gloria de las artes patrias, y puy querido amigo nuestro, D. José Vi-Ha fallecido en esta ciudad D. M anue Gimez de la Barreda, rico propietario y Her. Gomez de la conocida.

liduo persona muy conocida.

persona muy conocida. Ayer llegaron á esta capital nuestros

Tha delo: silvelistas gaditanos, Sr. D. Juan Manuel del Castillo. El Sr. Rancés sa'drá hoy para Madrid

en el expreso. Trabajadores ocupados en las obras municipales: Jardines . . . Vivero . . . Rosa Celeste . . . Sau Andiès. San Marcos. Fortun de Torres Alfonso XII y Corredera. . . Casa calle Cazoria. . . -

Pildoras Holloway. - Debilidad.-A no ser que se mantenga pura la sangre, se debilitará la onstitución y sobrevendrán las enfermedades. Estas maravillosas Pildoras poseen la propiedad de neutralizar y remover toda contaminación de la sangre ó del sistema en general El as hacen desaparecer enantas obstrucciones pudieran producir enfermedades y regularizan perfectam nte la acción de aquellos órganos q e se encuentran desarreglados ó debilitados Las persopas afligidas de dispepsia 6 afecciones nerviosas pueden fiarse, sin recelo, de las virtudes terapéuticas de las Pildoras Holloway, que mejoran el apetito y fortifican completamente la organización corpórea.

Anuncios de interés.

GIGONZA

Establecimiento de Baños Minerales SULFURADOS SÓDICOS

Situado entre Jerez, Arcos, Medina, Paterna de la Rivera y Alcalá de los Gazules.

PROVINCIA DE CÁDIZ con cuyos puntos hay medios fáciles de comunicación.

Temporada actual DESDE 1.º DE JULIO AL 15 DE OCTUBRE.

Estas aguas son notables para la curación de las enfermedades de la piel, la escrofulosis, enfermedades de la matriz, esterilidad, epilepsia, úlceras rebeldes á todo tratamiento, varices, alepecia, ya per herpes, ya por tiña pelena; elefantiasis de los griegos y de los árabes; enfermedades de los huesos, como exostesis, caries, neorosis, tubérculos, tumores bla..cos; para las gonorreas y blenorragias crónicas; espermatorrea; para las flores blancas y en general para tedas aquellas afecciones que reconozcan por origen un vicio herpético ó pobreza de sangre ó el virus sifilítico antiguo ó hereditario; y afecciones de los ojos, en particular las blefaritis herpéticas, conjuntivitis granulesas y úlceras Tenemos el gusto de anunciar como una de

tantas mejoras verificadas en este Establecimiento, y que sería largo enumerar, la referma total de la CASA DE BANOS, constando de ocho uuevas habitaciones, con una ó dos magnificas pilas de nueva construcción, espaciosa y bien decorada sala de descanso.

Duchas de chorro y lluvia movible. Duchas laringeas.—Duchas vaginales. Duchas oculares y faciales. - Aparatos de pul-

verización.

Baños dulces bien acondicionados.

Hay habitaciones para familias, a precios módicos, desde 3 reales diarios hasta 28. La fonda estará à cargo del dueño de una de las más acreditadas en Jerez de la Frontera, sírviéndose con esmero y economia, al precio de 30 reales en primera mesa y 24 en segunda, las dos comidas, incluso el cuarto y asistencia, y á 10 reales para criados. Se sirven también comidas en las habitaciones y fuera de ellas á los que gusten. Jos dias fijos à la semana, y tres cuando el servicio lo reclame habrá un carruaje à 20 reales el asiento. Este servicio lo tiene á su cargo D. José Cossio (Posada del Matadero), donde se recibiran los equipajes y encargos. Avisando con un dia l de anticipación á la dicha casa, se facilitarán carruajes particulares para los que los deseen. Los pedidos de nabitaciones se dirijirán al escritorio de D. José María Ponce de León y Balleras, de 3 à 7 de la tarde en Jerez de la Fron-

tera, Recreo de la Rosa Celeste.—Teléfono 154. Ultimos días de venta de la almoneda de la calle Guadalete núm. 7.— Hay una mesa de comedor y otros muebles.

Se arriendan en la plaza Basurto 7, tres graneros de cabida de tres mil ochocientas fanegas, y una bodega de sesenta botas de asiento.—Darán razón en la Lanceria núm. 1 (barberia).

Las harinas cilindradas, procedentes de la fábrica de Cádiz, se ven-

den en la Aduanilla, Alameda de las Angustias,

GRANERO

Se alquila uno en la calle San Agustin num. 9.

En la nueva Casa de Préstamos, calle Letrados núm. 2, se venderán en pública subasta el Domingo 16 de Junio, desde la subasta el Domingo 16 de Junio, desde las doce del dia en adelante, las alhajas, ropas, cobres y demás objetos, desde el número 14.975 hasta el número 16.398 de los empeños hechos en la contribre de chos en dicha casa en el mes de Octubre de 1894, caso de no redimirlos ni renovarlos sudueños. Esta Agencia suplica á las personas hastas pre idas ú objetos apartados de sus hastas anteriores se sirvan redimirlos ó renovarios para no dar origen á su venta en esta su-basta. Jerez 20 Mayo de 1895.—Los Herederos.

doá

a pesetas los 50 kilos LLEVADO Á DOMICILIO Por toneladas à 30 ptas. en la Estacion sobre vagon. Aviso:

CALLE'S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Se arrienda una casa en la calle de San Fernando núm. 10, con Vistas à la plaza de Peones.—En la misma Casa daran razón.

FOTOGRAFIA

MIGUEL RUBIALES

ALGARVE, 10

Montado este establecimiento con todos los adelantos que en el arte fotográfico se conocen, ofrece al público la seguridad del mayor gusto y perfección artisticas, tanto en los retratos como en las ampliaciones y reproducciones, todo á mitad de precio que en cualquier fotografia y con el mayor lujo y novedad en la presentación de los trabajos. ESPECIALIDAD

Retratos al FOTOCROMO, obtenidos en porcelana por un procedimiento especial de transporte é iluminados con rara perfección y una delicadeza de tonos que superan á la mejor miniatura. Ver el muestrario y visitar la fotografía.

Se ha dado principio à servir he ados en el frondoso jardin de la casa. Se expende hielo por kilos. Le sirven pedidos de helados por grandes

José Gamacho

ARTISTA PINTOR

que sean, con toda clase de servicios.

ha trasladado su estudio á la calle Antona de

GUARDIAN

Antigua y renombrada Compañía inglesa de SEGUROS CONTRA INCENDIO á prima fija y módica.

Edificios 2 pesetas; vinos, muebles y efectos, 5 pesetas por mil duros al año. Agente: D. Carlos Lange, Francos, 43.

Leche de vaca.

Se vende desde el dia 9 del corriente en el despacho de la Lanceria, debajo de la Fonda de la Victoria.

graneros en los Diezmos.-Informarán San Agustin, 12.

Graneros.

Se arriendan varios en el ex convento de los Descalzos. - Larga 30, dar n razón.

En la plaza de Vargas núm. 5, se alquila uno de 2.000 fanegas de cabida.—Darán razón: Escritorio A. R. Valdespino, Pozo Olivar, 16.

das y rebazos de la fábrica de los Sres. Ojeda y

C.ª de Cádiz, se venden á los precios de fabricación en el depósito que los mismos tienen establecido en la celle Mariñiguez núm. 8.

LOS SALONES BAJOS

de la nueva casa situada en la calle y plaza de Eguilaz, se alquilan.—En la imprenta de este periódico darán razon.

@ 3000000000 NOVEDAD Cortinas-Persianas Y TRASPARENTES LANCERÍA NÚM. 15, (ESTERERIA).

COMPANIA HOLANDESA EXTRACTORES DE VINOS

ESPAÑA Y PORTUGAL. Doña Blanca. ARNHEM, Paises Bajos.

Se facilitan con prontitud y exactitud, por el agente en esta plaza Josè Offerrall y Guerrero, el cual tiene relaciones con CENTROS GENE-RALES, que gozan de crédito en estas clases de operaciones.

Tarifa J-Un informe de Barcelona, Madrid, Málaga, Sevilla ó Valencia. Tarifa O-Uu informe del resto de España. Abonos de 10 informes de la Tarifa J Horas de Escritorio: 10 á 12 mañana y 6 á 8

Medina, 20 - Jerez de la Frontera

Goletin Ueligioso.

JUBILEO CIRCULAR.-I. I. Colegial. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY .- San Francisco Regis, cf. y Santa Lutgarda, mr.

MANANA.—San Rainero, cf. y San Manuel y Solemne triduo que las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en unión con la Archicofradia de la Guardia de Honor, consa-

gran á este Deifico Corazón en los días 19, 20 y 21 de Junio. Dará principio á las cinco de la tarde con el Santo Rosario, después el ejercicio del triduo, motetes y sermon que predicará el R.P. Antonio Pueyo, de la Congregación del Inmaculado Co-

razón de María, de la residencia de Córdoba, terminando con la Bendición y reserva solemne del Santisimo Sacramento. PARROQUIA DE SAN MARCOS

Hoy continúa en esta iglesia la octava en

honor del Santisimo Sacramento, á la hora y en la forma siguiente: A las nueve se cantará todos los días Misa solemne con manifiesto: seguidamente se dirá una

Misa rezada, leyendose durante ella el ejercicio propio de la octava y terminandose con motete al Santisimo y Reserva. Hoy, Domingo infraoctavo, habra plática: la Misa rezada y el ejercicio de la octava se dirán

en este dias á las ocho y media. PARROQUIA DE SAN MATEO Hoy continúa la novena del Santisimo Sacra-

mento con Misa solemne, á las ocho en punto de la mañana.

PARROQUIA DE SAN JUAN En las monjas de Santa Maria de Gracia, con motivo de la obra de dicha Iglesia parroquial, se celebrará la octava de Corpus: todos los dias se manifestará à las ocho de la mañana y

habrá misa solemne, después se rezará la octava y terminará con la reserva.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO.

El Martes 18 del actual dará principio en dicha iglesia la devoción denominada los Trece Martes de San Antonio. Por la mañana á las ocho se cantará la misa en el altar del Santo: dicha misa será con manifiesto, según los deseos de su Santidad el Papa León XIII, el cual concede indulgencia plenaria á los que asistan á dicha misa; después de la reserva se hará el ejercicio de los Trece Martes.

Por la tarde la función comenzará á las siete y media bajo la adorable presencia de S D. M; acto continuo se rezará la corona seráfica, letanía cantada, la predicha devoción de los Trece Martes, sermón, les gozos al Santo, y terminán-dose dichos actos con la bendición del Santisimo Sacramento.

Todos los Martes que duren dichos ejercicios se ganan dos indulgências plenarias; una por la mañana oyendo la misa del Santo, y la segunda por la tarde acudiendo al ejercicio de los Martes. La sa rada Congregación declaró que estas

indulgencias pueden aplicarse en sufragio de las almas del Purgatorio. LA SEÑORA Y TRONCOSO, VIUDA DE D. BUENAVENTURA MISA, Falleció en esta ciudad el dia 17 de Noviembre de 1894

(Q. S. G. G.)

después de haber recibido los Santos Sac amentes

Todas las misas que se celebren mañana Lunes 17 en todas las iglesias de esta población, el lubileo circular de dicho dia en la Santisima Trinidad, y la la solemne con responso que tendrà lugar en la iglesia parroquial de San Miguel à las once de la mañana, seran aplicadas por el eterno descanso de su alma

> Su familia suplica á los fieles la encomien ien à Dios Nuestro Señor.

Telegramas.

Madrid 15, 1'30 madrugada

Mr. Cleveland ha publicado un enérgico decreto prohibiendo el filibusterismo y ordenando que tres vapores más hagan vigilancia en la costa en la Florida.

En la Cámara de los Comunes se discate un suplemento de crédito con destino à la Sociedad del Africa Central á fin de que esta pueda consolidar la influencia inglesa en aquella parte del mundo. El Subsecretario de Negocios Extranjero, senor Grey, declara que el gobierno inglés mandará construir un ferro carril que desde la Uganda, en las orillas del gran lago Victoria, se dirigirá hasta el océano. Añade que el gobierno está resuelto además á estatablecer el protectorado británico sobre los territorios que atraviese dicha vía férrea. La empresa es de grande importancia para el comercio y la civilización, pues gracias al indicado camino quedarà abierta al tráfico la región de los grandes lagos centrales de Africa que á causa de la dificultad de las comunicaciones se encuentra casi del todo incomunicada con el resto del mundo. Se supone que el gobierno inglés al decidirse á realizar esta obra colosal se ha propuesto principalmente contrarrestar la influencia alemana que va ganando terreno en el continente africano.

Madrid 15, 1'35 madrugada.

En el Consejo del domingo se acordará la compra inmediata de buques para vigilar las costas de Cuba. Así mismo, se nombrarán técnicos para que compren los vapores que encuentren en los astilleros de Europa.

«El Heraldo de Nueva York» explica de la siguiente manera la causa que motivó la proclama del Presidente de la República de los Estados-Unidos Sr. Cleveland, exhortando á los ciudadanos americanos á la neutralidad más absoluta en los asuntos de Cuba.

El Sr. Dubuyde Lome, Ministro de España en Washington, noticioso de que el vapor «Georges W. Childe» conduciendo á bordo los titulados generales filibusteros Roloff y Sánchez y un grupo de aventureros provistos de armas y municiones, se dirigía á Cuba desde Cayo-Hueso, se apresuró á dar cuenta del hecho al Gobierno americano, y entonces el Sr. Cleveland dispuso que saliera para La Fiorida el crucero de guerra norte-americano «Raleicht» con la orden de apresar al «Georges W.

Este buque logró burlar la vigilancia de los barcos de guerra espanoles que cruzaban las aguas de La Florida y desembarcó la expedición en la costa de Cuba.

El «Raleicht» tampoco llegó á tiempo para detener en alta mar á la nave filibustera.

Entonces el Presidente de la República creyó llegado el caso de dirigir la proclama à la Nación de que oportunamente se dió cuenta por telégrafo.

Madrid 15, 1'40 madrugada.

El general Martinez Campos ha llegado á Puerto Principe.

La caballería que embarcó en Cádiz en el vapor «Buenos Aires» desembarcará en Nuevitas.

La que se embarcó en el «Ciudad de Cádiza quedará en la Habana.

Es posible que algunos buques de guerra de alto bordo, después de las fiestas de Kiel, regresen á sus respectivos paises pasando por el nuevo Canal entre el Báltico y el Mar del Norte. Dicho Canal tiene una profundidad de nueve metros (metro y medio más que el calado del aco razado español «Pelayo»)

El coste del Canal ascenderá á ciento treinta millones de marcos. es decir, treinta millones más de lo que se había calculado.

Las fiestas de Kiel prometen ser brillantísimas. Por las noticias que se reciben se puede colegir que la afluencia de gente será enorme.

Jamás se habrá visto un número tan grande de buques de guerra y mercantes como los que se reunirán en la bahía á la llegada del yate imperial, el cual escoltado por los avisos de las escuadras, recorrerá e Canal y pasará después revista á todas aquellas colocadas en órden de batalla.

Como el puerto de Nyborg (Dinamarca) donde se encuentra actualmente la escuadrilla española (excepto el aviso «Marqués de la Ensenada» que está en Hamburgo para escoltar al yate imperial en el paso por el Canal) dista sólo seis ú ocho de navegación de Kiel, podrá presen tarse en este puerto convenientemente preparada para las fiestas en el preciso momento en que el jefe de la misma lo juzgue más oportuno, á fin de ocupar el puesto que le corresponda en la revista naval.

Madrid 15, 2 madrugada.

No ha estrañado el silencio del Sr. Sagasta en el Congreso al tratarse de la muerte del Sr. Zorrilla, pues como los liberales jóvenes no han conocido al Sr. Ruiz Zorrilla más que como revolucionario, se hubieran opuesto á que el Sr Sagasta hablara en su favor.

Sin embargo de esto, al salir el jefe de los liberales, del Congreso, lamentose de la muerte del Sr. Zorri-

Al Sr. Salmeron le dijo:

- Nos vamos, D. Nicolás. Yo hubiera querido hacer el elogio del Sr. Ruiz Zorrilla antes que hablase el Sr. Cánovas, pero no ha podido ser.

«El Figaro» hablando de la muerte del Sr. Ruiz Zorrilla se expresa en estos términos: «Era el único hombre que hubiera hecho posible en España el éxito del movimiento republicano».

Madrid 15, 2'10 madrugada.

En la Iglesia de Nuestra Señora de Gracia se ha celebrado una misa en sufragio del capitàn Clavijo.

El último parte colocado en la Moyordomia de Palacio sobre el estado de S. A. R. la Princesa de Astúrias dice que se ha generalizado la erupción.

Cuidan de la régia paciente la Condesa de Mirasol y el Duque de Medina Sidonia.

Los periódicos suizos hablando de las relaciones entre la República Helvética y Francia dicen que las negociaciones no han adelantado un paso, y que todo hace creer que el «statu quo» durará mucho tiempo.

Madrid 15, 2.50 madrugada.

Fué desechada la enmienda del senor Pedregal, el cual combatió nuevamente el proyecto, defendiéndolo el Sr. Urzais y aprobándose en votación ordinaria.

Cámara de los Comunes. - Se aprueba por 249 votos contra 51 el crédito de 80.000 libras esterlinas pedido por el Gobierno para el ferrocarril que ha de unir el territorio de la Uganda (Africa Central) con un punto de la costa oriental de Africa.

«The Daily News» publica un des- 1 pacho de Viena diciendo que la Su- i MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 y 14 blime Puerta ha nombrado una comisión en la cual están representadas todas los nacionalidades del Imperio para estudiar un plan general de reformas administrativas.

Madrid 15, 9.50 mañana.

Le «Gaceta» publica el tratado de estradicion concertado con Liberia.

Los moros Rjamma se han sometido al gobernador de Marrakesh.

l abrir las puertas á los sargentos se

La prensa pide que además de

concedan ascensos y ventajas á los oficiales que sirven en Cuba.

Algunos republicanos creen irreem. plazable al Sr. Ruiz Zorrilla en la jefatura de los revolucionarios.

Madrid 15 de Junio de 1895, á las 11 de la mañana.

La Princesa de Asturias sigue con el curso normal de su dolencia, sin presentar complicaciones.

En los círculos políticos insisten en asegurar que el día 18 se declararán las dos Cámaras en sesión permanente, hasta que queden votadas todas las leves económicas pendientes de discusión.

Sagasta acepta la fórmula que sobre la cuestión de los vinos enviamos ayer.

Madrid 15, 1'30 tarde.

Fl crucero norte americano «Raleicht, ha llegado á las aguas de Flori la para vigilar los desembarcos filibusteros.

El capitán general de Madrid pon Fernando Primo de Rivera continúa restableciéndose.

No se tiene ninguna nueva noticia de la isla de Cuba.

Madrid 15 de Junio de 1895, á las

6 de la tarde. La princesa sigue con el sarampión, sin presentar ningún síntoma alarmante.

Martinez Campos continúa en Puerto Principe.

Sigue creyéndose muy probable que el lunes se declare el Congreso en sesión permanente.

Oficialmente se da la más rotunda negativa al rumor de que el Gobierno piense en ningún empréstito para cubrir las atenciones de Cuba.

El ministro de la Guerra persiste en organizar un ejército de 25.000 hombres, en la previsión de que se necesite en Cuba. Consolidado 67'25.

CAMBIOS.

París 17'00

Madrid 15, 7 tarde.

En el Congreso se han verificado las votaciones definitivas, aprobandose por 223 votos contra 16 los presupuestos de ingresos y la renovación de las obligaciones del Tesoro.

El general Primo de Rivera ha tenido una recaida á consecuencia de un ataque de disnea.

Madrid 15 8'20 noche.

En el Congreso ha sido aprobado en votación nominal por 227 votos contra 12 el presupuesto de la isla de Puerto Rico.

Se ha enviado al Senado el proyecto de renovación de obligaciones del Tesoro.

Ha fondeado en Santander el vapor «Alfonso XII.»

La recaudación para las familias de los náufragos del «Reina Regente» asciende hasta hoy á la suma de pesetas 166.584.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 13 y 14 Matrimonios. D. Pedro Moyano Borrego con D.ª Lorenza Dionisia Fernandez Garrido.

Nacimientos. Maria del Carmen Manuela Garcia Cama-Maria Antonia León Pérez.

Francisco Mesa Ramirez. Miguel Rosa Román. José Luis Rivero Muñoz Defunciones.

Isabel Ruiz Lépez. Felipe Enciso y Gutiérrez Barquin. Manuel Lobato Martinez. Josefa Berdugo Tejo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago REGISTRO CIVIL

Matrimonios. D. José Soto Negrete con D.ª Maria de los

Angeles Rodriguez. Nacimientos. José Garcia. Antonio Romaris Creo.

Maria de los Angeles Ruiz Bedoya. Gonzalo de Arrieta Ruiz Cartagena. Defunciones. Gabriela Gallardo Ariza.

Maria Garcia. Maria Sanchez Alvarez. Maria de la Consolación López Cepero Suarez.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de J. Pareja y Medina, Compás".

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en traisca do coñoras

Grandioso surtido en Primaveras, Estambres, Jergas, Tricot

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados,

PRECIO FIJO-VENTAS AL CONTADO.

是更更更更更更更更更更更更更更更更更多的。

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14-TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico á lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo à precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

misma casa.

MATADERO DE ESTA CIUDAD

Reses degollades en el dia 15.

	Reses	Peso.	Preclos			
Ganado vacuro	hay	1448 1 ₁ 2 kilos.	1'46 pta.			
Lanar		694 400 >	1'08 x			
Cabrios	0	00 000	0.00			
De cerda	14		0 00 >			

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES. DIA 14 DE JUNIO.

	-	-	200	-	WEA	-	-	7	-
H08	PITAL D	E SA	NTA	IS	AB)	ZL.			
Enfermos exist	ontes en	el di	2 3	nte	rior	1.1	4		16
Entrada en el	dia de la	fech	a.	•					2
aram-	10 T	otal.		(.		ie s		9-19	169
Baja por curado	08.			83.	157			5.	
Idem por fallec	idos .		٠	٠	•	•		2	5 (5 (
Ex	istencia	que q	ned	la.				٠	15
	C.	ARCE	L.	•		1			
Presos existent	es del di	a ant	eria	r.		•	V.C		4
Entrados en el								•	
Han salido .	Total		•	٠		•	•		5
				•	•	•			
	Que	dan.	5						50
The state of the s		CONTRACTOR OF	G-2000	de Tide !	1000	Children .	C-10003	- 1797	THE PROPERTY OF

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Papeletas expedidas en este dia Recetas servidas por la Farmacia del Hespital

Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . Transcuntes socorridos. CEMENTERIO

Cadaveres sepultados .- Hombres, 0 -Mujeres, 2. -Niños. 1.-Niñas, 1.-Total, 4.

LA FORASTERA Novela de costumbres

D. J. GALLARDO LOBATO De venta en la librería Larga, 33, al precio de dos pesetas.

BIGAMO.

Novela escrita por la Srta. D.ª Carolina Soto y Corro, Se vende al precio de 2 pesetas en a librería calle Larga núm. 33

Se alquilan varios pisos en la calle de las Naranjas núm. 22, á 4 y 5 duros mensuales.-Daran razón en la

Prontuario teórico práctico para la más fácil y acertada aplicación del código penal á los delitos de que conocen los tribunales populares: obra utilisima á los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jurados, Fiscales, Letrados, defensores ó acusadores, Abogados del Estado, Jueces de Instrucción, Relatores, Actuarios, Procuradores y á todas aquellas personas que, deseosas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha sido dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada.

BASES DE LA PUBLICACIÓN Esta obra se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conoci das en España; es decir, por cuadernos ó entregas de 64 páginas, en papel de clase superior, impresión esmeradisima y cubierta de color, al precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra contendrá aproximadamente unos doce

cuadernos; y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su perfecta y cómoda impresión. Nota.—Se ha publicado el cuarto cuaderno Está en prensa el quinto. Punto de suscrición en Jerez: Libreria, Larga

Despacho de vinos tin-

tos de Jerez.-En la casa-bodega, callejón de Asta núm. 9, se venden vinos tintos puros jerezanos à 2 reales betella sin casco, y á 40

reales arroba. Pueden hacerse los pedidos, Alameda de Cristica núm. 7.

D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO Consultas de doce á dos de la tarde Stma. Trinidad, 6

Interesante á Emplea-

dos de ferrocarriles.-Ingenieros.-Fondas.-Misiones religiosas. -- Ciclistas. -- Obras de beneficencia.-Militares en campaña y mineros.-La mejor novedad del siglo.-F. Bender. Tres Cruces, núm. 4 duplicado.-Tienda.-Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.-Caldos instantaneos en tubitos, 25 centimos.-Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.-Para cinco personas, 40 céntimos. - Chorizos de guisantes para diez personas, 1.10 pesetas. Exposición pública en Madrid, en el Salón del

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gastón Massios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.

NOTA.-Descuentos.- De todo pedido que exceda de 25 ptas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptas. se descuentan 15.-Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, hacien do los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y con-

COLOCACION.

La resea un joven estudiante, con 25 años de edad, y esta dispuesto á aceptar cualquier cosa. - Daran informes en esta im-

Vocabulario de Sinto-

matologia por J. Gilio Ponni; contiene este folle-to 800 sintomas, al precio de una peseta, y se vende en las librerias Larga, 33 y Gener.

Ternos hechos à medida desde 25 pesetas.

tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

y Vicuñas para trajes de caballeros.

lisos y estampados, desde 80 reales uno.

SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3.

Incorporado al Instituto Provincial.

Preparación para exámenes de in-Repaso de asignaturas para los

exámenes de Septiembre.

Sin honorarios

desea obtener colocación con una familia decente, una señora que tiene recomendables antecedentes y sabe desempeñar cualquier cargo para el manejo de una casa. - Darán razón en la imprenta de este periódico.

En la calle Juana de Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso dartido.-En a misma casa darán razón.

NOVEDADES

Se envian á comisión.—Dirigirse incluyendo un sello para la contestación, al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.



VAPORIO IDAMA I C.

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeo Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijor Santander, Bilbao, Pasages (San Sebas tian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES á las cuatro de 1. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander

TODON LOS VINNERS á las cuatro de Para Algeciras, Milaga, Almeria, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona,

Cette y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de LUNES Y VICENTES à las siete de la ma.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguia 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PURRTO DE SANTA MARIA Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. DOMINGO 16.

de la mañana. de la mañana de la idem. de la tarde. de la tarde. de la idem.

LUNES 17. de la mañana de la mañana, de la idem. de la tarde de la tarde

de la ideni, PRECIOS.-Billete de popa, ptas. 1'25.-Idea. de proa, 0'70 id.—Idem de cosarios, 55 id.—Abo ro de diez billetes de popa, 10 id.—Los niños nasta 8 años, pagarán billete de 0.50 cents de pe

Plaza de Toros JEREZ DE LA FRONTERA.

El Domingo 16 de Junio de 1895, se lidiarán seis novillos-toros, de la ganaderia de D. Antonio Halcon, que serán estoqueados por los diestros Manuel Lara «El Jerezano» y José Garcia «El Algabeño.

Preciss.-Entrada de sombra, 2.10 pesetas.-Id. de so!, 1'10 id. La corrida empezará á las cuatro y media.

TELÉFONO NÚM. 60. - PRECIO FIJO. -- APARTADO 14.

EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO

EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y cabal eros. -Sederia en estilos Chinè y Ottoyacquard.-Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham. — Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación. — Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.— Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

HLA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATALOGOS ILUSTRADOS

GRATIS

ALCONOS ILUSTRADOS

ALCONOS ILUSTRAD

rredera núm. 36.

pul .- Dar n raz'nen la cal'e Alg rve, almacén de las Columnis. Se arrienda un es-

pacioso partido alto y una accesoria

apropósito para establecimiento en la

calle Guadalete, núm. 12 - En la da Prieta, nem. 9, darán razón. un granero bajo, grande, de dos llaves,

bodega de 42 botas de asiento en la plaza del Mercado, núm. 9 .- Darán razon Justicia 40.

con sus divisiones de tablas, en la calle Avila núm. 2. - Dará i razón en la Co-

(antes Egido) con puerta también por la de Mariniguez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.-Darán razón en la calle Escuelas, núme-

na de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento -Darán rezón en la calle Ancha, núm. 12

calle Pedro Alonso, núm. 17, una cochera con cuad a, pojar y graneros con e bida de 7.500 fanegas.-Para tratar de su ajuste en la calle Cartuja, Escritorio de Carrasco Her-

Se alquiluna espa- Se arrienda desde Arrendamiento de cioso piso alto en la casa calle San ahora una buena bodega en la calle casa y bodeguita calle San José númon. núm. 10: tiene agua de Tembiego Fernández Herrera, núm 2, mero 3.—Darán razón Porvera 31. mero 3. - Darán razón Porvera 31.

Anunctos.

llos sin competencia -Los de la calle de Priete, núm. 16, aprobados por D. Sebistian Orbaneja y varios señores de la Camara Agricola, se ven len los de treinta ruedas à 125 Jesetas y los de veinte, 90 pe-

de la calle de Santo Domirgo, número 6, se venden horquillas superiores à precios arreglados.

LOORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptacion y una venta mas unicersules que las de ningun otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra les enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbato, la sarna y todas las demas afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento ván acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamente respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocides.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas la principales boticas y droguerias del mundo, y en LGNDRES, 533, Oxford Street, 455 Establicamiento central del Profesor HOLLOWAY.

CHOCOLATES Y CAFÉS

TAPIOCA, TÉS. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MAURIL

garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris.

DEPÓSITO EN TODAS LAS ELEVICIONES DE POR DE Seine. DEPÓSITO EN TODAS LAS FARMACIAS. — PARIS, 31, Rue de Seine.

EN LÓNDRES. LOS SRES. SOUTHARD Y C.a, corredores de vines ! sepiritus, con su residencia en Lóndres, 2, S.: Dunstan's Hill, harde odos los meses en Lóndres

EL ÚLTIMO JUEVES DE CADA MES. Los articulos destinados à estas ventas deben llegar à Londres as turde,

EL DIA DIEZ DE CADA MES. o mas tarde,





calle Pon e, núm. 4 -En la de Biz-

cocheros, 44, informarán,

DE JACA
PARA EL TOCADOR